

# **Depravado de Luque, a Tacumbú**

El fiscal de Luque, Fabián Centurión, formuló imputación por coacción sexual y violación, y robo agravado contra el guardia de seguridad, sindicado como supuesto depravado de Luque, Luis Carlos Ortiz Silvero (33), detenido en Maramburé. Al mismo tiempo, se solicitó su prisión preventiva. El juez Penal de Garantías, Nelson Romero, se allanó al pedido fiscal y ordenó su remisión a la cárcel de Tacumbú.

---

# **Convocan a interesados en trabajar en locales del Shopping Madero de Luque**

La Secretaría de la Juventud de la Municipalidad de Luque y el sector privado convocan a una feria de empleos a realizarse el 2 de octubre próximo. Más de 100 puestos estarán disponibles en diversos rubros. Los seleccionados trabajarán en varias e importantes marcas que conformarán el nuevo Shopping Plaza Madero, que abrirá sus puertas próximamente en Luque. Más detalles en el siguiente link.

---

# **Junta otorga en usufructo**

# **inmueble municipal al S. Luqueño para el CAR**

La Junta Municipal de Luque aprobó el usufructo por 30 años de un inmueble municipal de 7 hectáreas para la construcción del Centro de Alto Rendimiento (CAR), del Club Sportivo Luqueño. La futura sede está ubicada en la compañía Isla Bogado, Luque. Existe un litigio judicial con la Copaco sobre el citado terreno.

---

# **Camioneta hurtada en Luque fue recuperada en Ñemby**

Una camioneta denunciada como hurtada el sábado de la zona de 3 de Mayo, Luque, fue recuperada este lunes en Ñemby.

---

# **Lanzamiento de Maps 360 y curso para jóvenes en Luque**

Esta mañana se llevó a cabo el lanzamiento de Maps 360 en Luque. Además se dictó un curso de cómo utilizar las herramientas de Google, con el fin de potenciar el conocimiento de los jóvenes de nuestra ciudad.

---

# **Cliente arrastró 500 metros con la moto a trabajadora sexual y fue frenado a golpes**

Un grupo de automovilistas redujo a golpes a un motociclista y rescata a una trabajadora sexual que fue arrastrada por unos 500 metros por la ruta Luque – San Lorenzo. La Policía comunicó el hecho a la Fiscalía de Luque.